

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

HECHOS ESENCIALES

CON FECHA 22 ABRIL DE 2014, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBÓ LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- 1) REPARTIR UN DIVIDENDO DE \$ 6 POR ACCIÓN, EQUIVALENTE AL 30% APROXIMADAMENTE DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2013, A PARTIR DE 16 DE MAYO DE 2014.
  
- 2) DESIGNASE COMO AUDITORES EXTERNOS A LOS SEÑORES ADLH CONSULTORES LIMITADA, POR EL PERIODO 2014.